



Oviedo, 19 de julio de 2022

**ACTA DEL PLENO ORDINARIO DEL CONSEJO DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS ESPACIALES DE ASTURIAS
DEL DÍA 27 DE FEBRERO DE 2025**

Se inicia la sesión a las 9:30 del día 27 de Febrero de 2025 con en la Sala de Juntas de la Antigua Escuela de Minas (c/ Independencia 13) bajo la Presidencia del Director Francisco Javier de Cos Juez y actuando como Secretario, Isidro González Caballero.

Asisten:

1. Francisco Argüeso Gómez
2. Ignacio Carreño Bolla
3. F. Javier de Cos Juez
4. F. Javier Cuevas Maestro
5. Antón Fernández Faedo
6. Santiago Folgueras Gómez
7. Isidro González Caballero
8. Carlos González Gutiérrez
9. Joaquín González-Nuevo González
10. Javier Gracia Rodríguez
11. José Adolfo Guarino Almeida
12. Carlos Hoyos Badajoz
13. Santiago Iglesias Álvarez
14. F. Javier Iglesias Rodríguez
15. Yolanda Lozano Gómez
16. Niall Thomas Macpherson
17. Antonio Luis Marqués Sierra
18. Patrick Meesen
19. Sara Rodríguez Cabo
20. Diego Rodríguez Gómez
21. Álvaro Manuel Rodríguez Rodríguez
22. María Luisa Sánchez Rodríguez
23. Pablo Soler Gomis
24. Carlos Vico Villalba

Escusan asistencia:

1. Bárbara Álvarez González
2. Laura Bonavera
3. Javier Fernández Menéndez
4. Enrique Palencia Cortezón
5. Fernando Sánchez Lasheras



Se procede al desarrollo del orden del día:

1. Informe del Sr. Director

El Director inicia su intervención dando la bienvenida a los asistentes y abordando los siguientes cuatro puntos:

1. En relación con las obras previstas en la Antigua Escuela de Minas, sede del ICTEA, y lugar de trabajo de una cantidad importante de los investigadores del instituto, manifiesta que no ha sido informado oficialmente de las mismas y de las consecuencias que para el instituto tendrán, parece ser que comenzarían en el plazo de aproximadamente dos meses obras. No se contempla un desalojo de las instalaciones. Estamos a la espera de ser convocados por el vicerrectorado competente para conocer los detalles. Los problemas con el aparcamiento han sido resueltos autorizando el uso de plazas en parkings universitarios más o cercanos. El director manifiesta su preocupación por la existencia de equipos delicados: observatorio astronómico, banco óptico,...
2. En relación con el proyecto de elaboración del reglamento para de financiación de institutos de la Universidad de Oviedo, el director informa de que se prevee una financiación estructural de los institutos que puede llegar hasta el 30% de los costes indirectos de los proyectos adscritos al ICTEA en función de los resultados de una evaluación que se realizará, previsiblemente, cada 3 años. Se presentaron alegaciones a una primera versión del reglamento de funcionamiento y de los criterios de evaluación que el VR de investigación sometió a consulta pública. El reglamento de funcionamiento se ha descartado puesto que la competencia para su elaboración reside en el claustro. Las alegaciones a los criterios de evaluación se referían a la necesidad de aclarar los conceptos evaluables, de adaptarlos a un instituto de investigación de calidad, de estabilidad en los criterios y de que se realice por una agencia externa.
3. En relación con la invitación realizada desde el Principado por tercer año consecutivo para participar en la Feria de la Ciencia y la Innovación de Asturias el director informa de que tendrá lugar el 9 de mayo en la Fábrica de Armas de La Vega. El Principado tiene la intención de dar difusión a sus políticas relacionadas con el pozo Santiago. Se está trabajando con los organizadores para realizar una instalación más amplia que en años anteriores que incluya una infraestructura con simulante de suelo lunar, maquetas de *landers* y otras naves, etc. Si finalmente sale adelante seguramente se requiera ayuda de otros investigadores tanto para montarlo como para estar en el stand asignado.
4. En relación con el Planetario situado en la Escuela de Marina Civil en Gijón, el director informa de que gracias al esfuerzo del ICTEA, del ayuntamiento de Gijón y la U. Oviedo, se ha culminado su renovación y puesta en marcha. En este sentido, el instituto es copropietario del mismo y de algunos espacios aledaños que pueden usarse si alguien tiene interés. Se está trabajando para conseguir personal que permita abrirlo al público e integrarlo en la Red Estatal de Planetarios. El director invita a aquellos miembros del ICTEA a hacer una visita



guiada por el mismo el próximo miércoles al planetario. Se enviará convocatoria para apuntarse.

2. Elecciones a representantes de estudiantes

Toma la palabra el secretario, que recuerda que de acuerdo al reglamento de régimen interno del instituto, el Consejo de Instituto está formado por:

1. El Director, el Subdirector, en su caso, el Secretario del Instituto y la persona responsable de la gestión administrativa del Instituto.
2. Todos los doctores miembros del Instituto.
3. Una representación del resto de personal docente e investigador no doctor vinculado al instituto en razón de 1 por cada 5 o fracción. En abril de 2023 se eligió a 5 representantes, de los cuales uno ya es doctor.
4. Una representación de los Técnicos de Laboratorio a razón de 1 por cada 5 o fracción. En abril de 2023 se eligió a Antonio Luis Marques.
5. Una representación del Personal de Administración y Servicios del ICTEA a razón de 1 por cada 5 o fracción. No procede en estos momentos.
6. Una representación de los alumnos de máster y de doctorado del ICTEA a razón de 1 por cada 3 o fracción que constituya al menos el 10% del Consejo. En 2023 no existía este colectivo.
7. Un representante de cada uno de los Organismos e Instituciones que tengan suscritos convenios de colaboración con el Instituto, en los que se establezca la existencia de esta representación. No procede.

Desde las últimas elecciones a representantes ha variado la composición del ICTEA para los colectivos 3 y 6, por lo que se considera oportuno realizar abrir un periodo electoral para elegir a los representantes de estos colectivos. Se está recabando la información sobre el censo de estos dos colectivos a los que previsiblemente corresponderían 2 y 5 representantes respectivamente para iniciar el proceso electoral en 1-2 semanas.

3. Renovación de Comisiones Delegadas: Comisión Permanente y Comisión de Divulgación

Puesto que algunos de los componentes de las dos comisiones ya no son miembros del ICTEA se considera que procede la renovación parcial de las mismas:

1. En relación con la Comisión Permanente, el director informa de que pretende que se reúna regularmente con una periodicidad mensual. Se propone mantener en su composición, además de al director y al secretario, a Bárbara Álvarez, Enrique Díez, Adolfo Guarino y Enrique Palencia, así como incorporar a Javier Gracia y Carlos González. Se aprueba esta composición por asentimiento.
2. En relación con la Comisión de Divulgación se exponen las funciones relacionadas con la presencia en redes sociales del ICTEA, la página web del mismo y la organización del ciclo de Seminarios Científicos. Se propone mantener en su composición, además de al director y al secretario, a César Rodríguez, así como incorporar a Pietro Vischia, Daniele Musso y otra persona que propondría el director el MOMA en los próximos días.



4. Jornadas del ICTEA

El director informa de la intención de realizar una nueva edición de las Jornadas del ICTEA como las que se realizaron en 2024. Este año habría que financiarlas con cargo a los proyectos de los grupos. En el GRUPIN concedido al MOMA había una partida presupuestaria específica para eso que se podría usar. Se solicita a los miembros del ICTEA que vayan pensando en posibles fechas en torno a finales de mayo y principios de junio y en posibles ponencias de investigadores externos. La duración sería similar (1 día o día y medio) y este año se pretende que los IPs de proyectos hagan una presentación global de los objetivos y resultados del mismo. Se intentará conformar un Comité Organizador en las próximas semanas que se encargue de desarrollar la agenda.

5. Programa de doctorado Ingenium

El director propone que María Luisa Sánchez informe sobre los contactos del responsable de INGENIUM en aspectos relacionados con programas de doctorado en el seno de la alianza, y en las cuales han manifestado interés Noemí Pinilla y Yolanda Lozano. María Luisa informa que hasta ahora hay bastante discusión, pero que se enmarca dentro de las titulaciones conjuntas en INGENIUM y que podría ser interesante puesto que se prevé que haya financiación para para, por ejemplo, ayudas para estancias cortas de estudiantes, programas de investigación conjuntos. De momento estaríamos englobados en el área de Ciencias Naturales y se están desarrollando lo que denominan “ecosistemas” para ver las temáticas que se incluyen. No se espera de manera inmediata puesto que hay dificultades derivadas de las distintas normativas nacionales, la heterogeneidad de las universidades (algunas son técnicas), las características de los doctorados en cada institución, etc. María Luisa seguirá las reuniones en este tema con la ayuda de Yolanda y Noemí, y mantendrán informados al resto de miembros del ICTEA.

6. Ruegos y preguntas

Noemí Pinilla pregunta más detalles sobre algunos aspectos derivados de la propuesta de financiación a institutos. Se mantiene una discusión, pero dado que no conocemos aún los detalles finales, no se concluye nada.

A las 10:50 se levanta la sesión.

El Presidente

El Secretario

Fdo. – Francisco Javier de Cos Juez

Fdo. – Isidro Gonzalez Caballero